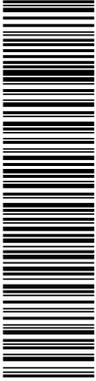


DOCUMENTO .BANDO: BANDO PLAN PREIFEX	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WKA AJ-009JK-2EJKB Fecha de emisión: 16 de octubre de 2020 a las 15:00:56 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE BARBAÑO.Firmado 16/10/2020 15:00	ESTADO FIRMADO 16/10/2020 15:00



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 46804.WKAAJ-009JK-2EJKB F:\DF3A9509F11A529D3EF469896BFCDD2D917F5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.barbaño.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE BARBAÑO

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE EXTREMADURA PREIFEX

SE INFORMA A LA POBLACIÓN QUE A DÍA DE HOY SE HA PUBLICADO LA ORDEN DE 9 DE OCTUBRE DE 2020 (DOE 199 DEL MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE) POR LA QUE SE DECLARA LA ÉPOCA DE PELIGRO BAJO DE INCENDIOS Y ACTIVIDADES QUE PUEDAN DAR DONDE SE REGULAN LOS USOS Y ACTIVIDADES QUE PUEDAN DAR LUGAR A RIESGO DE INCENIOS Y SE DESARROLLAN LAS MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN DEFINITIVAS EN EL PLAN PREIFEX.

DICHA ORDEN ENTRA EN VIGAR EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020.

YA SE PUEDEN TRAMITAR LAS SOLICITUDES Y DECLARACIONES CORRESPONDIENTES A LA ORDEN DE PELIGRO BAJO:

- A TRAVÉS DE LA PÁGINA: <http://www.infoex.info/tramites-en-linea/>
- O a los teléfonos de contacto: 924 011 160.

SE ADJUNTA CARTEL INFORMATIVO SOBRA LA QUEMA DE RESTOS VEGETALES AMONTONADOS.

EL ALCALDE

Fdo.: Sergio Tena Sáez.

*****Documento firmado electrónicamente*****